



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO

Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.

ACUERDO NÚMERO 005

POR LA CUAL SE ADSCRIBE EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN EN FINANZAS Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES A LA FACULTAD DE INGENIERÍA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA
En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo número 080 de fecha 18 de diciembre de 2007, "Crea el Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales" con una duración de nueve (09) semestres académicos, con metodología semipresencial;

Que el Consejo Académico según Acta número 015 de fecha 09 de abril de 2012, aprobó la adscripción del Programa de Administración en Finanzas en Negocios Internacionales, a la Facultad de Ingenierías de la Universidad de Córdoba;

De conformidad con el artículo 44 (Estatuto General) literal c), es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos;

Que de conformidad en el literal o) artículo 41 del Acuerdo número 0021 de 1994, (Estatuto General), es función del Rector expedir esta clase de actos.

Que en mérito de lo expuesto;

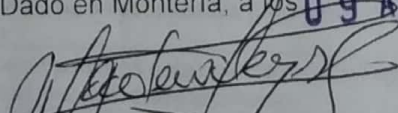
RESUELVE:

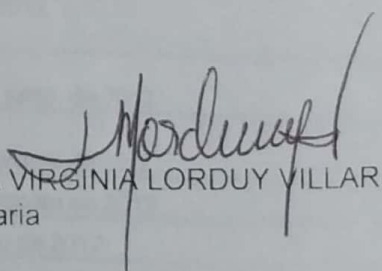
ARTÍCULO PRIMERO: Adscribir a la Facultad de Ingenierías el Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, a partir de la fecha.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir a la Facultad de Ingenierías la presente Resolución por el trámite respectivo.

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, a los 09 ABR 2012


EMIRO MADERA REYES
Presidente Consejo Académico


MARÍA VIRGINIA LORDUY VILLARREAL
Secretaria